



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA



1 6 AGO. 2019

ValLENar,

002847

DECRETO EXENTO N° /

VISTOS:

- 1.- El Programa de la actividad Ceremonia Inauguración Exposición Hilvanando los objetivos de Desarrollo Sustentable;
- 2.- La necesidad de difundir los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU, a través de una manifestación artística;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;


DECRETO:

- 1°.- Apruébese el Programa de la actividad Ceremonia Inauguración Exposición Hilvanando los objetivos de Desarrollo Sustentable desde el 19 al 23 de Agosto 2019.
- 2.- Costo Total del Programa \$333.333.- impuesto incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al Item 215-21-04-004-000; Item 215-22-01-001-000 del Área de Gestión 6.1.1. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia ✓
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

KZR/HRM/KZR/vpc/ypc.-